

Capítulo V

Pobreza y participación política en Honduras

*Ibis Colindres**
*Efraín Díaz Arrivillaga***

-
- * Investigadora sobre temas del contexto del desarrollo social y económico en la región centroamericana, integrando varios equipos interdisciplinarios. Ha trabajado en apoyo a organizaciones locales y pueblos originarios de la región en la búsqueda de oportunidades para su desarrollo mediante el acceso a los medios de vida; esfuerzo encaminado a la generación de nuevos liderazgos sociales y políticos. Graduada de la carrera de Biología en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, completó su formación social a través de diversos cursos de especialización sobre temas del desarrollo e investigación aplicada, lo que le ha permitido desempeñarse como asesora en varios programas centroamericanos.
- ** Licenciado en Ciencias Económicas en Georgetown University, Washington DC en 1965, con una maestría en Economía Agrícola de la Universidad Estatal de Kansas, Manhattan, Kansas en 1969, de los Estados Unidos de América. Estudios de Post grado en la Universidad de Sussex en Inglaterra. Participa activamente como escritor, analista y comentarista para diferentes eventos, medios de comunicación social y espacios técnicos y profesionales. Trabaja como consultor independiente desde 1980 en diferentes campos del desarrollo económico, social y rural así como lo político, con diversos estudios e investigaciones sobre estos temas. Actualmente es embajador de Honduras en Alemania.

1. Introducción

El presente informe contiene los resultados de la investigación sobre pobreza y participación política promovida por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que ha sido conducida en Honduras por el Centro de Desarrollo Humano. La investigación se propuso analizar la relación entre pobreza y participación política, es decir la forma a través de la cual las personas pobres pueden exigir sus derechos y participar de forma activa en la vida política. Como parte del proceso de investigación, se consideró relevante enfocar la lectura del contexto de la pobreza para los grupos particularmente vulnerables como las mujeres, migrantes, afrodescendientes o minorías étnicas.

Tal como indica el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) en el documento base de esta investigación, la lucha contra la pobreza debe pasar por el desarrollo paralelo del capital económico, social y cultural, a través del trabajo constante en sus cuatro campos temáticos: acceso a la justicia, participación política, derechos económicos sociales y culturales, y educación en derechos humanos, con tres ejes transversales: género, diversidad cultural y relación sociedad civil-Estado.

Vale la pena mencionar que el presente estudio se desarrolló como una actividad complementaria a la investigación que estaba realizando el IIDH en los países focales de Latinoamérica, con el ánimo de abundar en la discusión del término pobreza más allá de su vinculación al término de exclusión social.

El IIDH parte de las disposiciones internacionales de derechos humanos, la vigencia del régimen democrático como una exigencia derivada de su propio texto, en la figura de los denominados “derechos políticos”. La Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) indica en su artículo 23 que todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y
- c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.”

Basados en las premisas anteriores se planificó el desarrollo de la investigación, llevando a cabo la recolección de información mediante un proceso que incluyó la búsqueda y análisis de información primaria y secundaria, la cual sirvió de base para elaborar un directorio de las organizaciones en Honduras que tienen más relevancia en el trabajo de estas dos temáticas: pobreza y participación política. Posteriormente se recolectó información primaria de las organizaciones de sociedad civil e instituciones del sector público mediante una entrevista semi estructurada plasmada en dos cuestionarios que facilitó el aporte más independiente de parte de las personas entrevistadas, por lo que consideramos que sin la apertura de las organizaciones e instituciones públicas a manifestarse sobre dichos temas no hubiera sido posible contar con información tan diversa y valiosa.

2. Metodología

El IIDH se propuso desarrollar la investigación sobre pobreza y participación política a partir de cuatro ejes principales:

1. El derecho de las personas a determinar su propia forma de organización;

2. El derecho de elegir y ser elegido;
3. El derecho a participar en la redacción de normas y políticas públicas junto con los representantes de las instituciones públicas;
4. El derecho de exigir rendición de cuentas a los representantes de las instituciones públicas.

En una primera fase se realizó una investigación dirigida a identificar las instituciones públicas y de la sociedad civil (incluyendo a las fundaciones para el desarrollo) que desarrollan trabajo relevante en tema de pobreza y participación política en apoyo a comunidades o población pobre. Esta información sirvió de base para recopilar los datos en un directorio en donde se destacó el nombre y datos de contacto de la organización y/o institución, ámbitos de trabajo y experiencia en la materia.

Posteriormente el Oficial de Programa responsable del proyecto diseñó las guías de entrevistas como instrumentos de recolección de información. Estas guías contenían preguntas diferenciadas, una estaba dirigida a representantes de las instituciones públicas y otra estaba dirigida a las organizaciones y representantes de la sociedad civil. El diseño diferenciado permitió contar una visión más amplia y objetiva de parte de estas organizaciones e instituciones.

En estas guías de entrevistas se destacó la importancia de contar con información sobre grupos vulnerables como las mujeres, las personas con capacidades especiales, los migrantes, los afrodescendientes, los niños y niñas. Finalmente se procedió al análisis de la información contenida en los cuestionarios y la triangulación con la información encontrada en la revisión de información secundaria.

3. Debate conceptual y empírico: pobreza y participación política en Honduras

Desde principios de la década del 2000, se inició una serie de investigaciones sobre la pobreza en Honduras y Centroamérica, con el ánimo de aportar al entendimiento de este fenómeno social, el cual anteriormente solo se reportaba en cifras. Existía una falta de conocimiento de cómo viven los pobres, sus estrategias de sobrevivencia y la búsqueda de alternativas para salir de la pobreza, es decir, la parte en la que los pobres son sujetos activos que piensan y aspiran a una mejor condición de vida, a participar en las decisiones políticas que afectan o favorecen sus vidas; todo esto formaba parte de una dimensión desconocida para muchos académicos, políticos y actores promotores del desarrollo. Fue entonces, a partir de estos debates de investigadores y los diálogos políticos, que en el país se inicia el proceso de formulación de la estrategia de reducción de la pobreza como un marco estratégico para trabajar el tema.

Los criterios que las instituciones, organizaciones y redes consultadas utilizan para identificar a las personas en condición de pobreza son, entre otros: menor acceso y disponibilidad a los medios de vida, salud (índice de desnutrición en niños y niñas), servicios básicos como el agua, empleo, las capacidades y condiciones para la generación de ingresos, carencia de una vivienda digna o de recursos productivos como la tierra, falta de acceso a la justicia, con bajos niveles de educación formal y no formal.

Otras organizaciones que están más dedicadas a promover las oportunidades para mejorar el ingreso a través de la economía solidaria o el comercio alternativo tienen sus criterios basados a partir de este quehacer, como es el caso del Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE) y la Coalición Hondureña de Acción Ciudadana (CHAAC) que usan criterios sustentados en las condiciones de productividad y comercialización, acceso a recursos productivos (tierra, agua, bosque) y a mercados: a partir de estos criterios, son pobres o grupos vulnerables aquellos colectivos humanos que de manera individual o asociada solo producen lo suficiente para su sobrevivencia, sin capacidad de producir excedentes para

el mercado local que les genere ingresos para suplir sus necesidades básicas no inherentes a la función productiva (agricultores que necesitan bienes industriales de consumo, productores de artesanías que requieren alimentos básicos, etc).

Las organizaciones étnicas difieren de los conceptos usados para definir la pobreza y los indicadores para medirla. Según su visión existen diversos grados de pobreza económica y por otro lado la pobreza cultural. Consideran que la instauración de una economía de mercado sobre una economía de subsistencia genera pobres. Sin embargo los análisis exógenos a su cultura confunden una economía de subsistencia con pobreza, cuando de hecho la utilización racional del hábitat, difícilmente produce acumulación de capital, y por ende no existen excedentes. Por otro lado consideran que los mecanismos de medición utilizados usualmente, como el índice de calificación de pobreza, está diseñado para poblaciones urbanas, por ejemplo el uso del concepto “One dollar a day” como indicador lo consideran desfasado y poco operativo.

Otro concepto es la pobreza cultural, que es un fenómeno descartado por la visión occidental, que utiliza exclusivamente indicadores económicos. Los pueblos étnicos consideran que la pérdida de la cultura desemboca en una crisis más profunda que la pobreza económica. Además en cuanto a las etnias, el concepto jurídico descarta los derechos que poseen los pueblos, la utilización del término “minorías étnicas” es un retroceso de la ardua lucha que se ha dado en el seno del organismo donde se han redactado convenios internacionales para que se aceptara la utilización del concepto pueblos.

En este caso los criterios están sujetos a la incapacidad de suplir sus necesidades básicas. No es lo mismo una persona sin recursos dentro de la comunidad que fuera de la misma; dentro de la comunidad la familia extensa provee las necesidades a sus miembros. Es decir, no es lo mismo un garífuna sin recursos económicos en Cusuna que en la Colonia Alfonso Lacayo en San Pedro Sula. Para las organizaciones afro descendientes como Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) alguien que se incorpora a la dependencia creada por la cultura de las remesas y recibe su puño de dólares de los parientes de Estados Unidos, es más pobre que el garífuna laborando su cultivo de yuca en la Serranía de Poyas, aunque aparentemente el receptor de los dólares ostente un estilo de vida de mayor consumo.

Para las organizaciones que trabajan en la protección de niños y niñas los criterios para definir la pobreza son diferenciados de acuerdo a la situación especial de esta población, como el nivel de riesgo social de los jóvenes y niños que no tienen hogares (hijos de padres convictos, huérfanos y abandonados que son acogidas en casas hogares), o por otro lado los niños y jóvenes que viven en la calle y que son expuestos a la explotación sexual, económica, uso de drogas y violencia. Estos niños y jóvenes provienen de hogares que no tienen la capacidad de brindarles, educación, vestuario y alimentación y que optan por la calle en busca de ingresos para sobrevivir. Otros criterios están basados en los niños, niñas y jóvenes en situación especial con diferentes discapacidades que requieren de una educación especial y a la que no siempre tienen acceso los más pobres. Finalmente están las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con VIH-SIDA que son portadores o que son huérfanos a causa de la enfermedad.

Por el lado del gobierno, las instituciones como el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) se guían por los criterios determinados por el índice de desarrollo humano, además de la capacidad adquisitiva y la falta de acceso de los pobres a los servicios públicos básicos.

Tal como lo ha expresado el IIDH⁷⁸:

“los problemas recurrentes en materia de derechos humanos se derivan de la condición de vulnerabilidad de las personas por motivos de pobreza y es necesario dar al ser humano el lugar que le corresponde en la valoración

78 En su propuesta “Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza”, p. 43. 2007, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica. 1era. Edición.

de los derechos humanos por encima de los capitales, bienes y servicios, otorgándole más importancia a la problemática de la pobreza crónica como un atentado a la totalidad de los derechos Humanos”.

Esta propuesta toma en cuenta esas consideraciones específicas y desarrolla una estrategia de intervención en la dirección de incrementar la exigibilidad y la protección de los derechos civiles y políticos para mejorar el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, en vista de una política más integral de lucha contra la pobreza. Los derechos civiles y políticos confieren al pueblo las autoridades necesarias para llamar la atención sobre sus propias necesidades generales y para exigir una adecuada intervención por parte del Estado.

3.1 Factores generadores de pobreza

En general, se puede decir que las personas en condición de pobreza se identifican por su situación de vulnerabilidad, que tiene tres características:

- Inequidad y precariedad económica: esto se entiende atendiendo a tres focos diferenciados: (i) un modelo de crecimiento abierto al exterior, (ii) la desigual distribución de la riqueza y (iii) la vulnerabilidad socio-ambiental.
- Un sistema educativo de bajo nivel, intereses partidistas y con deficiente potencial de transformación.
- El déficit de una cultura política y democrática, que se expresa en (i) una frágil cohesión social y política que limita la producción de beneficios sociales dignos y equitativos; (ii) una débil conciencia y responsabilidad ciudadana con respecto a la construcción de lo público y, (iii) un modelo cultural patriarcal y vertical que domina las relaciones sociales de forma autoritaria y clientelista.

Entre los consultados existe una amplia gama de factores que se combinan para producir más pobreza, como el nivel de marginalidad/exclusión social, económica, política, geográfica. Algunos factores señalados como generadores de pobreza son:

- a) La falta de empleo y salarios muy bajos
- b) Falta de acceso a la tierra y recursos para trabajarla
- c) Falta de políticas públicas para generar más igualdad
- d) La carencia de poder y participación de los mas excluidos
- e) Mala distribución de la riqueza (inequidad)
- f) Débil cultura democrática
- g) Débil cultura de transparencia
- h) El centralismo en la gestión pública
- i) Las prácticas políticas clientelares y el asistencialismo
- j) Mala educación, repitencia escolar
- k) Servicios de salud/ impacto de VIH/SIDA
- l) La degradación del medio ambiente

- m) La discriminación de género
- n) La falta de una visión y planificación de largo plazo (proyecto de país)
- o) La inseguridad jurídica al acceso a las tierras (pueblos originarios)
- p) Falta de fuentes de crédito para la inversión

La pertenencia a sectores/actores o grupo vulnerables y con potencial de ser pobres como las mujeres, jóvenes, las personas adultos mayores, la pertenencia a un grupo étnico, o por estar ubicado en zonas rurales, marginales o geográficamente aisladas y marginadas política y socialmente, que se producen por factores externos e internos como:

- Las enormes brechas de desigualdad en todo sentido, los sistemas económicos o “modelos” cuyo fin y centro es el enriquecimiento, la generación de riqueza, la acumulación y no el ser humano desde un punto de vista integral.
- Las mujeres, que por su condición de sexo, tienen menos acceso en esta situación y enfrentan peores condiciones de pobreza. Por ejemplo como las personas residiendo en las zonas rurales, como los ex campos bananeros o barrios marginales urbanos. Otro factor es la vulnerabilidad socio-ambiental.
- Las organizaciones que trabajan en derechos humanos vinculan la pobreza con el acceso a la realización efectiva de los derechos humanos, tanto los civiles y políticos, como los económicos, sociales y culturales (por ejemplo, el caso de las mujeres trabajadoras de la maquila, que son vulnerables a que sus derechos laborales sean violados).
- Las estrategias de salida que buscan los pobres muchas veces contribuyen a la descapitalización social y humana, como la migración nacional e internacional que ha contribuido a la desintegración familiar y la desatención a jóvenes en edad de estudiar.

Según algunos estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) en Centroamérica a inicio de la década del 2000, existe un análisis empírico que ha identificado el capital humano como el principal factor de las desigualdades en las zonas rurales centroamericanas. Datos de un estudio del Banco mundial en Honduras, Nicaragua, Panamá y Guatemala indican que las diferencias de capital humano son responsables del 13% de la desigualdad rural, el capital social un 6.7% y el capital natural un 6.3%. Este análisis consideró que el capital humano es el principal medio de empoderamiento de los pobres.

3.2 Educación y gobernanza como pilares que generan sociedades más igualitarias

La ausencia de una buena gobernanza y la deficiencia en la educación acarrear desigualdades que conllevan a la pobreza, la falta de acceso a activos y medios de producción, falta de oportunidades de educación, salud y trabajo, poca inversión pública. En el caso de los pueblos indígenas, la discriminación de la que han sido objeto, la poca participación en los gobiernos locales, la malversación de fondos y la manipulación de los mismos (que son inicialmente destinados a los pobres, pero nunca les llega), y la corrupción existente en el gobierno local y nacional, los coloca claramente en situación de desventaja económica y social.

En relación con los bajos niveles de educación y el analfabetismo a nivel rural, se observa que el grupo más afectado es la población joven, especialmente por los bajos niveles de cobertura de servicios educativos (a partir del tercer ciclo), así como la ausencia de oportunidades de formación profesional.

También se observa una limitada promoción y fomento de oportunidades de empleo e ingreso y en general de promoción de alternativas económicas, el área rural/el campo, ha sido virtualmente abandonado. No existe una política orientada a desarrollar su potencial productivo. En los últimos años, la tendencia más marcada ha sido la promoción y focalización de procesos de agro exportación. A partir de este tipo de políticas, si bien existe un nuevo sector agroexportador, no se han desarrollado procesos y marcos de política consistentes para que la fuerza laboral empleada goce de la protección de sus derechos.

Estas políticas de Estado orientadas a la apertura comercial dejan desprotegidos a los productores nacionales, generando desempleo y migración hacia los centros urbanos y el extranjero. También, en sus estímulos a la inversión extranjera, permiten flexibilidad laboral y tercerización de servicios, disminuyendo beneficios sociales de los trabajadores y/o empleo temporal con salarios reducidos que no permiten la satisfacción de sus necesidades básicas.

3.3 ¿Cuántos son los pobres en Honduras?

El manejo de las cifras por las organizaciones es variado. Algunas abiertamente dicen conocerlo, pero no tener actualización, pero todos coinciden en datos promedios que oscilan alrededor entre 70-80% y otros hablan que el 78% se encuentra en la línea de indigencia o extrema pobreza. Organizaciones que trabajan con comunidades indígenas reportan que la proporción de pobres en sus líneas de base alcanza hasta un 82%. Sin embargo los datos oficiales que se manejan son una tasa de pobreza de 63% y 42% de indigencia. Para algunas redes de ONGs como Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG) aproximadamente un 65 % de la población del país es pobre y cerca de 45 % está en condiciones de extrema pobreza.

También otras organizaciones como los afrodescendientes no están de acuerdo con que se use la medición de la pobreza (un dólar al día) porque consideran que mide más el ingreso monetario, el cual es escaso en las economías de subsistencia. Otros citan las estadísticas emitidas por estudios del Banco Mundial, por ejemplo en estos estudios se menciona que en Honduras el 35,7 % vive con menos de un dólar al día, y 14,9% con menos de dos dólares. Según en PNUD en 2004 el 50,7% vivía bajo la “Línea de la pobreza”. Otras organizaciones mencionan que utilizan la referencia de la CEPAL por considerarla más creíble, y en algunos casos coaliciones que trabajan en el comercio equitativo, como la denominada CHAAC, mencionan que conocen las estadísticas generales de los informes de desarrollo humano del PNUD o de ONGs nacionales, pero consideran que los datos oficiales varían considerando el público receptor a quien lo ofrecen.

Es necesario recalcar que los datos que se publican sobre la pobreza toman de base la encuesta de hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), pues al no contar el país con un censo de población actualizado, es la información que más se acerca a la realidad nacional.

3.4 Los grupos vulnerables se encuentran en mayor condición de pobreza

Si uno se pregunta si los pobres pertenecen a algún grupo étnico, o son mujeres, o viven en las zonas rurales, la respuesta es positiva. Los entrevistados consideran que los pueblos originarios como los Tolupanes y Miskitas Maya-Chortí, Pech, los Lencas, que carecen de la capacidad de respuesta a las agresiones de la elite dominante, se ven expuestos a un mayor índice de inequidad, son considerados como excluidos y más vulnerables y, por consiguiente, en su gran mayoría viven en condiciones de pobreza. De igual manera los garífunas que emigran a los centros urbanos se ven expuestos a un alto índice de racismo y de iniquidades. En este grupo se incluyen a los pobladores de barrios y colonias adyacentes a las ciudades, especialmente la capital, y dentro de estos grupos y etnias, mujeres y adultos mayores.

La población del área rural de Honduras es la que se ve más afectada por los niveles de pobreza prevalecientes. En este sector se ubica una gran diversidad de grupos de población:

- a) Afrodescendientes, principalmente en la zona del litoral atlántico.
- b) Etnias, que se localizan en diferentes zonas del país: en la zona nor-oriental (departamento de Olancho), en la zona de la Mosquita, y en la región occidental del país, fundamentalmente.
- c) Migrantes y migrantes retornados. El grupo de migrantes son principalmente jóvenes, obligados por la falta de oportunidades. Se trata de migración tanto a nivel interno como externo.
- d) El 75% de los pobres vive en las zonas rurales, son pequeños productores sin tierra o con muy poca tierra.
- e) Las mujeres jefes del hogar.

La migración interna tiene su principal foco de atención en el nivel urbano, observándose un crecimiento poblacional de las principales ciudades de los departamentos de Colón (36.5%), Cortés (34.4%) y Francisco Morazán (20%), dado que éstos albergan los principales centros industriales y de comercio del país, por lo que son vistos como opciones para la venta de la fuerza de trabajo. En el caso de Tegucigalpa y San Pedro Sula, éstas concentran el 53% de la población urbana.

Es importante destacar que estos procesos tienen un fuerte impacto tanto a nivel de la zona rural como de la zona urbana. En el primer caso, genera procesos de descapitalización del recurso humano principalmente joven (el 60% de los migrantes se encuentra en el rango de 20 a 34 años y se estima que entre un 5% a 8% son menores de 18 años), con efectos importantes en los niveles de desintegración familiar. Con respecto al nivel urbano, generalmente los migrantes ejercen una mayor presión a nivel de los principales conglomerados urbanos, que se traduce en necesidades de servicios por parte de los nuevos asentamientos humanos, para satisfacer sus necesidades de equipamiento básico y atención en salud, vivienda y educación, entre otros.

3.5 Posibilidad de la población de salir de la condición de pobreza

La mayoría de las organizaciones opinan que se requieren cambios estructurales en las plataformas económicas vigentes y, bajo este marco, consideran imposible superar el feudalismo imperante en Honduras. Por otro lado consideran que la mayoría de programas y proyectos dirigidos a las familias pobres y a los pueblos indígenas se diluyen en buenas intenciones por tratarse de cuidados paliativos.

Coinciden que con la implementación de estrategias y políticas públicas que favorezcan las condiciones de los pobres como protagonistas de sus procesos de desarrollo pueden hacer la diferencia, es decir, que la población lo que necesita son oportunidades, y para ello se necesitan políticas y programas integrales pro-pobres y de muy largo plazo que prioricen aspectos esenciales como la educación, la salud, los derechos humanos, el desarrollo económico local, el empleo y medio ambiente para mencionar algunos.

Se requiere una política orientada a la focalización de esfuerzos para la atención a las principales demandas de la población:

- Educación, especialmente a partir del tercer ciclo, que permita la formación del principal recurso nacional las mujeres y los hombres jóvenes.
- Definición de una política de atención al campo en términos de producción para la seguridad alimentaria y para potenciar los patrimonios locales. Es decir, la promoción de alternativas económicas a partir de la producción local y/o iniciativas de negocios.
- Inversión pública con mejor distribución de los recursos productivos, con mejores oportunidades de empleo y con mayor capacidad de negociación en los mercados.

- Ampliación del acceso a créditos públicos para incentivar la producción y mejor acceso a mercados.
- Debe existir un compromiso ético de todos los sectores que no se conseguirá de la noche a la mañana, una visión de país y plan de nación que ataque fundamentalmente la inequidad en la distribución de la riqueza. Eso significará el cierre de la importación de productos suntuarios, un proceso de gestión endógena que implicará inversión pública en esa línea.
- Garantizar la seguridad jurídica de las tierras por parte del estado, con una distribución más equitativa.

Con respecto a los cambios estructurales, algunos consultados consideran que es posible que los pobres puedan salir de esas condiciones, pero actualmente las políticas estatales no se orientan a procurar su desarrollo y en vez de contribuir a la superación de la pobreza, la aumentan. Opinan que como el problema es de carácter estructural y cambiarlo significaría la pérdida de poder de decisión de los empresarios e inversionistas que fortalecen su poder adquisitivo y político a partir de las inequidades sociales.

Por otra se menciona que la condición social y política actual del país es diferente por los impactos provocados por la crisis política en 2009. Esta crisis institucional que se profundizó con el golpe de Estado provocado en junio de 2009 ha hecho más difícil la posibilidad de que la población en condición de pobreza salga de esa condición. Podría decirse que se han profundizado las violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales, y que se ha dado un grave retroceso en materia de derechos civiles y políticos. Tal y como lo señala el informe del Alto Comisionado de de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la institucionalidad relacionada con los derechos económicos, sociales y culturales ha sufrido un colapso total. Desde la perspectiva de la organización indígena del pueblo Chortí, Consejo Nacional Indígena Maya Chortí (CONIMCH), se siente que van empeorando las condiciones.

Tabla 1. Indicadores para identificar una condición de pobreza extrema

<ul style="list-style-type: none">• Incapacidad de garantizar la seguridad alimentaria del hogar.• Ingresos muy bajos que no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de salud, educación, vivienda.• Las condiciones de la vivienda y manera en que viven (materiales con los que está construida, hacinamiento). A veces poseen casa y en otros casos viven con otras familias que les dan posada.• Falta de oportunidades de participar en la sociedad y de influir en la toma de decisiones. No están articulados a una organización local comunitaria.• Ubicación en zonas vulnerables a los desastres -no tan naturales- los que sacan a flote las contradicciones existentes, intensificándolas y poniendo en relieve el deterioro económico y cultural existente.• La falta de acceso a un trabajo digno para obtener los ingresos necesarios para cubrir las necesidades de la familia.• Imposibilidad de trabajar por discapacidad y otras situaciones.• Son familias numerosas, sin ingresos y sin bienes de producción, no tienen tierra, padecen de severa desnutrición.• La ausencia de acceso a medios de producción y comercialización de un individuo o un grupo de personas.
--

4. Resultados del estudio

4.1 Derecho a tener una forma de organización

El derecho de las personas a determinar su propia forma de organización tiene su origen en el más amplio concepto de autodeterminación de los pueblos que está recogido en algunos de los documentos internacionales más importantes, como la Carta de las Naciones Unidas o los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

Las organizaciones consultadas coinciden que los pobres están ubicados en todo el país, pero con una concentración en las zonas rurales y en los municipios de la región sur y occidente del país, y en las zonas urbano marginales de San Pedro Sula y Tegucigalpa. En el caso de las organizaciones afrodescendientes, trabajan en zonas donde hay mucha influencia de la llegada de la remesa. El Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación (ERIC) trabaja en términos geográficos, en la zona norte y occidente del país (zona rural: se distinguen las zonas de valles: Valle de Sula, Quimistán y Aguán), y montañas y en zonas urbanas, especialmente zonas urbano- marginales de El Progreso (Valle de Sula).

El Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE) que trabaja en el sector social de la economía, se ocupa de poblaciones ubicadas en los sectores con mayor potencial productivo. Sin embargo las empresas de economía social surgen desde espacios de exclusión en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, ante el abandono del Estado. La ventaja de las empresas de economía social es su efecto en la redistribución de la riqueza y la reducción de la pobreza, por supuesto en una filosofía de ayuda mutua, intercooperación, unidad y disciplina. Hay muchos ejemplos en el país de empresas de economía social que están en ese esfuerzo.

Además expresan los avances que en materia de organización social se han logrado en el país, dando lugar a diferentes expresiones organizativas, pasando de la organización tradicional, como los patronatos comunales, a formas alternativas, es decir espacios organizativos con una visión más estratégica e independientes de los gobiernos locales. En el caso de las comunidades originarias hay intereses que dan mayor cohesión y están vinculadas a su propia cosmovisión y prácticas y costumbres que desde ellas se desprenden.

Las personas en condición de pobreza muchas veces no participan en estas organizaciones porque pierden motivación al ser excluidas por otros por ser analfabetas o porque no tienen la posibilidad de dedicar tiempo a reuniones, dado que obtienen los ingresos del jornal del día. En otros casos la dificultad es porque son personas que normalmente pertenecen al “sector informal” de la economía, o son mujeres sin trabajo (o ingresos muy eventuales logrados mediante ventas de comida, costuras) recluidas en sus casas.

Existen varias formas de organización, todo depende del contexto. Se pueden clasificar como sociales, productivas y micro empresariales. Por lo general en las redes hay una o dos representantes pero las decisiones se toman en consenso, generalmente entre las personas que saben leer y escribir. Las expresiones de estas organizaciones son las siguientes:

- a) Los patronatos de desarrollo comunitario, que a su vez se integran en asociaciones y federaciones de patronatos.
- b) Las redes de mujeres, que son una organización que trasciende objetivos domésticos tradicionales y se orientan más a la promoción e incidencia en cuanto a los derechos de las mujeres. A nivel de base se organizan en “Círculos de amigas” y/o comités de mujeres, que a su vez se integran en redes de mujeres (para aspectos productivos), igualmente se integran y participan en iniciativas financieras, a nivel de cajas rurales.

- c) Asociaciones de productores y artesanos, empresas asociativas campesinas, tiendas de consumo comunitario. En el caso de las y los productores, también adoptan la modalidad de redes, y dependiendo del tipo de producto y su potencial, existen conglomerados de productores que las integran, así como diversidad de tipos de organizaciones (asociaciones, cooperativas, empresas asociativas campesinas). En general articulan productores, procesadores y comercializadores. Es decir, que fomentan cadenas de valor o productivas.
- d) En el caso de los jóvenes, existen grupos juveniles de base que se integran en redes sectoriales, redes municipales y expresiones de gestión social y política denominadas Comisiones Municipales de Juventud. Este tipo de organizaciones, a su vez, forman parte de redes regionales de jóvenes.
- e) Organizaciones culturales o grupos de danza en el caso de las comunidades afrodescendientes. También están las organizaciones de jóvenes, ancianos y cooperativas de productores.
- f) Consejos indígenas rurales o tribales, las federaciones indígenas y la confederación indígena compuesta por todos los pueblos del país.
- g) Coordinadoras de sociedad civil, las cuales son un espacio más integrador y representativo y desde las cuales se impulsa una visión más estratégica: vale destacar, que este tipo de organizaciones de base y nivel municipal a su vez se articulan a instancias regionales o nacionales que constituyen sus referentes. Por ejemplo, movimientos sociales o plataformas de acción política a nivel nacional (caso de los jóvenes con la Plataforma en pro de los Derechos de las y los Jóvenes, el Foro Nacional de Juventud...) y en el caso de organizaciones productoras de base del sector reformado, p.e, que están articulados a su referente nacional (el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras, COCOCH.)
- h) También en Tegucigalpa están los actores de representación nacional, como las centrales sindicales (3), para atender principalmente el tema de derechos laborales, y las centrales campesinas que están aglutinadas en el COCOCH y el Consejo Nacional Campesino (CNC), que a su vez tienen sus propias estructuras de base a nivel de las diferentes regiones del país.
- i) Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso (COFAMIPRO).
- j) Red de Mujeres de El Progreso (REMUPRO).
- k) Red de jóvenes, que reúne a varios grupos de jóvenes de comunidades del margen derecho del río Ulúa, en el Valle de Sula.
- l) Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia, las cuales promueven auditorías sociales y fomentan cultura de transparencia
- m) Red de Patronatos: formada por patronatos de comunidades del margen derecho del río Ulúa, en el Valle de Sula, en tres municipios: El Negrito, El Progreso, Tela.
- n) Red de Juntas de Aguas: formada por juntas de agua de comunidades del margen derecho del río Ulúa, en el Valle de Sula, en tres municipios: El Negrito, El Progreso, Tela.
- o) Red Social para el Desarrollo Humano: formada por organizaciones comunitarias de barrios urbano-marginales de El Progreso, con alta vulnerabilidad socio-ambiental.
- p) Asociación Intermunicipal de Desarrollo y Vigilancia Social de Honduras (AIDEVISH), que está formada por las organizaciones y redes mencionadas arriba.

- q) Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, cuyo eje es la lucha contra la corrupción. Esta organización es de cobertura nacional.

Cada organización tiene su manera de articularse, pero todas tienen más o menos la misma lógica en su estructura:

- La máxima autoridad es la Asamblea que, aunque es abierta, se intenta que al menos acudan un número determinado de representantes por comunidad o sector (el sector une varias comunidades).
- La organización está instituida a nivel territorial mediante grupos o sectoriales, que corresponden a una o varias comunidades.
- El comité coordinador (se denomina de diferentes maneras) está formado por representantes de estos grupos sectoriales.

Existen varias formas: lo más común son organizaciones de base y organizaciones de segundo grado (asociación de varias o muchas organizaciones de base), y las decisiones son tomadas en asamblea de base o de representantes de base en el caso de las de segundo grado). Sin embargo, para las organizaciones de base consultadas y las organizaciones indígenas y afrodescendientes existe la tendencia de deconstrucción del estado-nación como parte del neoliberalismo imperante, y en su defecto promueven el formato de la ONG “desarrollista”, la que se vincula con objetivos inmediatos y se desvincula del compromiso político. Es decir, se dedica de forma exclusiva a la ejecución de proyectos productivos abandonando los cambios de las estructuras neocoloniales.

Por su parte las organizaciones sociales junto a otras como cajas rurales, productores, cooperativas, entre otras, se articulan a espacios organizativos más amplios a nivel de mancomunidades, departamento o región. A este último nivel estamos hablando por ejemplo de la plataforma Espacio Regional de Occidente (EROC).

EROC es una expresión organizativa que surge a partir de la construcción del tejido social desde lo local. En la misma participan gobiernos locales y sociedad civil, sin que ello represente pérdida de autonomía de la ciudadanía, ya que ambos sectores tienen su propio espacio y agendas, pero luego han ido construyendo uno en común que responde a las necesidades, objetivos e intereses compartidos.

Las organizaciones más recientes, es decir de los últimos diez años aproximadamente, muestran formas innovadoras de organización así como en la forma de su estructura, es decir se utiliza menos lo de presidentes, vice presidentes etc., y se utiliza más lo de secretarías. También se insiste en la participación de las mujeres en cargos claves y no solamente como secretarías de acta, como ha sucedido a lo largo de la historia.

Las formas de asambleas son más participativas y democráticas, se implementa con frecuencia el voto secreto para hacer más transparente y participativo el proceso de elección de sus órganos directivos.

Aunque coinciden que en Honduras hay un nivel impresionante de asociatividad, que incluye desde asociaciones rurales, de mujeres, de jóvenes, de pequeños productores, cooperativas etc., en general hay un problema de falta de renovación a nivel de los líderes, las asambleas de socios son débiles y a nivel interno existe una dinámica por lograr la legitimidad, la representatividad y el compromiso con las causas de los pobres. La dirigencia debe ser creíble y generar confianza para constituir bloques de incidencia para conseguir logros, sin embargo la gente es muy cómoda y busca siempre quienes le resuelvan sus problemas, pero cuando no hay solución fácilmente culpan a la dirigencia de no hacer tal o aquello.

En el otro caso, la dirigencia es oportunista y a nombre de los otros consigue beneficios personales de su posición. El mantenimiento y desarrollo de la organización se da cuando su planteamiento es sentido y

capta el interés de sus miembros. En tanto ésta no abandone ese planteamiento, la organización no solo se mantiene, sino que crece.

Otros opinan que los y las pobres deben organizarse, pero se requiere algún acompañamiento para el despegue. Ellos deben generar sus propias estrategias de organización y mecanismos representación. Ojalá que no sean modelos copiados del sistema excluyente.

Las motivaciones para organizarse son buscar una salida colectiva a los problemas locales: unirse para luchar para acceso a la tierra; tener fuerza para exigir al gobierno cumplir con sus demandas; mejoramiento de la comunidad; implementar proyectos para mejorar el nivel de bienestar, proyectos productivos, compartir aprendizajes y hasta la reivindicación de sus derechos territoriales, como el caso del Consejo Indígena Maya Chortí, que está exigiendo apoyo para la recuperación de las tierras, del idioma Corti, y la conservación de sus costumbres y tradiciones, así como el respeto a la cosmovisión Maya Chortí.

El motivo de su origen es la necesidad de lograr el desarrollo integral de sus comunidades, o de obtener respuesta inmediata a grandes carencias (grupales y en algunos casos, comunitarias). Es la necesidad de ser tomados en cuenta, de luchar por su inclusión y participación en la toma de decisiones, y encarar los problemas estructurales que condicionan la pobreza.

Existen algunas motivaciones que son de índole más definida, como el deseo de tener más fuerza, la defensa de un territorio y sus recursos y alguna motivación religiosa o doctrinal o, en el caso de las mujeres que se unen para luchar en contra de la violencia doméstica. A partir de ahí, se han ido uniendo en otros esfuerzos como ganar espacios de participación en la comunidad, la alta vulnerabilidad ambiental y social de la zona en que trabajan estas organizaciones, la necesidad de realizar gestión y vigilancia social sobre las políticas y obras públicas que se realizan en esa zona y la conciencia de que presentando las propuestas y demandas unidas tendrían más incidencia.

En las organizaciones económicas las motivaciones están alrededor del establecimiento de centros de mercado para sus productos, capacitación en mercadeo y empaque de productos, apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos, leyes que les protejan del dumping o la apertura comercial para la importación de bienes que ya producen.

Por ejemplo COFAMIPRO y REMUPRO nacieron con unas demandas específicas, vinculadas a los derechos de los migrantes y de las mujeres. La Red de Jóvenes nació motivada por el análisis de los derechos de la juventud y la promoción de la participación de los jóvenes en las organizaciones comunitarias, con sus demandas y propuestas específicas. El Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) tiene como principal objetivo la lucha contra la corrupción, de hecho su origen está ligado a la huelga de hambre que llevaron a cabo varios fiscales para denunciar la corrupción en el ministerio público.

Entre las cosas que contribuyen a su desarrollo y mantenimiento está el nivel de articulación entre sí, las capacidades de gestión que han logrado desarrollar y el apoyo y acompañamiento de algunas ONGs comprometidas con sus procesos, así como organizaciones de cooperación solidaria.

En otros casos se organizan por el interés de acceder a algunos servicios de organizaciones y de gobierno. Hay alguna exigibilidad en las organizaciones que van desde el compromiso con la organización manifestada en la puntualidad, el pago de algunas contribuciones, y varias de ellas tienen criterios para el ingreso o rechazo de nuevos miembros. Lo que contribuye a su mantenimiento y desarrollo es el nivel de apropiamiento y compromiso que los participantes van adoptando. Lo perverso es que cuanto más condicionalidades hay, se genera más exclusión de los pobres que no pueden cumplir con los requisitos. Por esta razón se considera que para lograr este fortalecimiento y consolidación, las organizaciones requieren de capacitaciones y acompañamiento.

Existen organizaciones amplias y otras más restringidas que buscan mejorar la calidad de vida de grupos particulares. En algunos casos son grupos heterogéneos pero con un interés común, su eje de articulación es lo comunitario. Otros casos son grupos particulares, como las zonas geográficas en el Departamento de Lempira, donde predomina la población indígena Lenca que también tiene su propia organización. Puede ser cualquier tipo de organización, con diferencias entre sí (que siempre existen, desde ideológicas hasta cosas frías), la cohesión se da con las coincidencias, si estas son satisfechas, ya no hay interés común que los una, aunque no se descarta la preexistencia de otras que mantengan unida a la organización.

Las organizaciones e instituciones consultadas apoyan a estas organizaciones locales y comunidades por medio del fortalecimiento de sus capacidades con acciones tales como:

- Ofreciendo acceso a financiamiento para implementar proyectos de desarrollo.
- Apoyo a procesos de organización comunitaria para la gestión del territorio (consejos forestales, planes de manejo, juntas de agua, etc).
- Desarrollando formación de conciencia social, desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos de los liderazgos a través de procesos de educación no formal.
- Transferencia de tecnologías y metodologías con enfoque eco-sostenible, a través del diseño e implementación de planes de fincas integrales; organización empresarial.
- Capacitación en gestión para la reducción del riesgo y vulnerabilidad y adaptabilidad al cambio climático.
- Acompañamiento a procesos de acceso a tierra, vía reforma agraria.
- Formación de líderes para la participación política y la incidencia.
- Articulación de espacios de debate y construcción de propuestas de política pública.
- Fortaleciendo sus capacidades de gestión organizativa, de participación ciudadana y de incidencia en políticas públicas.
- Procesos de capacitación en los tópicos de su interés, actividades de información y divulgación de los tratados de libre comercio que impactan en sus condiciones de vida, consultas o diagnósticos comunitarios, promoción de sus productos mediante la WEB, boletines informativos y ferias de productores y artesanos.
- Las organizaciones indígenas y afrodescendientes centran sus esfuerzos en la defensa del territorio ancestral y de su cultura. Además en la defensa de los derechos humanos de las comunidades que integran los pueblos.
- Revalorizando el saber popular.
- Con acompañamiento estratégico, a nivel local, sectorial, regional y en el caso de gremios, la acción es a nivel de la dirigencia nacional, actualmente con mayor énfasis en el cumplimiento de derechos (pe. el sector de los gremios sindicales).
- Acompañamiento organizativo: promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones (participación de las bases en la toma de decisiones, elaboración de propuestas y demandas, que además de gestión, realicen vigilancia social, etc), y la articulación de las mismas con otras aliadas.
- Formación socio-política. Formación en aspectos organizativos, análisis de realidad, social y política.

Desde la perspectiva de las instituciones públicas, se considera que el mayor recurso para financiar estas organizaciones proviene del voluntariado, cuya entrega está enmarcada en los principios de solidaridad hacia los pueblos que sufren, intentando transformar su situación de pobreza con la autosuficiencia. Por ejemplo el COHDESSE apoya a las empresas, y si éstas asumen compromiso ético, las comunidades se benefician. Ya se ha comprobado que hay una relación directa: entre más empresas de economía social hay en un municipio, los IDH son mayores.

Por esta razón los lugares para llevar a cabo las reuniones son los centros comunitarios, a veces debajo de un árbol; en la sede de algún ONG o iglesia, en las sedes de organizaciones indígenas o de las organizaciones de productores, escuela o domicilios de los miembros. Las instituciones o la comunidad son las responsables del mantenimiento de estos centros. En los últimos años algunas organizaciones como OFRANEH, han venido apoyando la creación de radios comunitarios como espacios políticos y culturales de las comunidades, dándole prioridad a la participación de los jóvenes en su manejo.

El COHDESSE dispone de un local para capacitaciones, asambleas o reuniones de trabajo en el edificio de HONDUPALMA en Tegucigalpa. A nivel de otras regiones se accede a centros de capacitación, salones de cooperativas u otras empresas de economía social. El mantenimiento lo da cada una de las empresas.

Las reuniones de nivel municipal y regional se realizan en centros de capacitación, salones municipales, escuelas o salones de conferencias. Cuando se trata de proyectos que financia el gobierno estas instituciones promueven reuniones en hoteles, casas de huéspedes, espacios de entes financieros etc., que son pagados y los propietarios brindan su mantenimiento.

Los aportes brindados por los consultados en relación a los principales problemas que enfrenta la organización y las estrategias que siguen para resolverlos se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 2. Problemas enfrentados en las organizaciones y estrategias de solución

Principales problemas que enfrentan las organizaciones	Estrategias para solventarlos
<ul style="list-style-type: none"> Falta de acceso a recursos financieros para trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscando apoyo con organizaciones solidarias para ejecutar proyectos y realizan actividades locales para recaudar fondos.
<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo débil, se trabaja actualmente en la generación y fortalecimiento del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Es una de las aéreas más complejas para lograr cambios, pero trabajan en el tema de unidad y construcción de consensos y, Fomentando el diálogo interno y externo.
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas caudillistas de algunos líderes, por la escasa capacidad de gestión, y por la duplicidad de roles. 	<ul style="list-style-type: none"> Tratan de resolverlo generando el diálogo y en algunos casos buscan el apoyo externo.
<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad para incidencia o influir en políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscando apoyo de ONGs y otros actores.
<ul style="list-style-type: none"> Niveles de analfabetismo y bajos niveles de educación de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizando espacios de análisis y reflexión.
<ul style="list-style-type: none"> Niveles de confrontación y polarización agudizados con la crisis política. 	<ul style="list-style-type: none"> Consultando con las bases permanentemente.

<ul style="list-style-type: none"> • Escasas oportunidades y condiciones para la participación calificada de las mujeres y jóvenes, aunque valoran que es mejor que hace 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitando a sus miembros para que haya más sensibilización al tema.
<ul style="list-style-type: none"> • El contexto actual de retroceso agudo en la institucionalidad a partir del golpe de estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las soluciones dependen de los lugares, se llega a un acuerdo con las compañeras, se van analizando las situaciones y resolviendo los conflictos.
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la unidad y coordinación de acciones políticas entre las organizaciones miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollando frecuentes reuniones de la Comisión Política y la realización de asambleas anuales para definir acciones conjuntas y de seguimiento a sus planes de incidencia política.
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en procesos de formación, principalmente para potenciar relevos generacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento estratégico para el desarrollo de procesos de gestión política, principalmente para articular acciones/agendas a nivel regional y nacional, así como para la construcción de espacios propios. • Procesos que permitan vida de grupo. Es decir, la comunicación y procesos de gestión del nivel nacional a la base y viceversa.
<ul style="list-style-type: none"> • La tenencia de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo intenta resolver haciendo que se cumplan los acuerdos firmados con el gobierno en caso de la tenencia y legalización de tierras.
<ul style="list-style-type: none"> • La gente con una visión equivocada priorizando el dinero, antes que los procesos de formación es un elemento fundamental, pero en el cortoplacismo, sin planificación, busca solución inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han avanzado con las empresas y sus dirigencias con una visión de largo plazo, más estratégica y se han obtenido logros.

Existen otros problemas que son provocados por factores externos a la organización, que escapan a sus posibilidades para solventarlos, entre ellos se mencionan los siguientes:

- El sectarismo y tradicionalismo político
- Vulnerabilidad ambiental
- Migración
- Condiciones de extrema pobreza de los y las líderes
- Criminalidad y violencia
- Ingovernabilidad

En los últimos años la participación de la mujer ha mejorado muchísimo, involucrándose más activamente y han comenzado a desarrollar y ejercer liderazgos en los diferentes procesos organizativos. Tienen participación, sin duda en menor grado que el hombre, pero con importantes avances. Sin embargo en las organizaciones mixtas las mujeres ocupan menos puestos en los niveles

Los principales retos: que atraen una de la consecuencia más grande es el deterioro de las condiciones de vida, la pobreza que se ha venido grabando de generación en generación, que trasciende de épocas muy remotas porque nuestros antecesores no han tenido las oportunidad de educarse, de vivir en un medio de seguridad, de alimentarse adecuadamente, de tener acceso a los programas de salud, de disponer de una vivienda con un medio ambiente sin contaminación. Se pretende resolverlos porque sin una buena orientación familiar el estado podría ser presa fácil para incrementar los grupos de delincuencia en cualquiera de sus expresiones como: terrorismo, narco tráfico, grupos armados, pandillas etc,

Tomado del cuestionario del gobierno PRONADERS.

de dirección. Las comunidades garífunas consideran que existe una sociedad de índole matrifocal, de ahí que la OFRANEH considera el rol de la mujer como la clave del mundo garífuna.

En el caso de la Organización de Mujeres Miskitas (MIMAT), valoran que como la organización es conformada por mujeres en su totalidad, son ellas las que lideran su dirección. En la organización indígena Maya Chortí las mujeres juegan un papel importante y buscan la igualdad de derechos y de oportunidades, además por ellas se ha logrado el reconocimiento internacional de la organización. En Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso (COFAMIPRO) tienen un alto liderazgo e influencia en la toma de decisiones, ya que quienes han tomado la iniciativa de luchar por los derechos de los y las migrantes han sido principalmente sus madres.

Desde el punto de vista de colectivos, están integradas en redes, principalmente a nivel local y municipal (en procesos asociados al campo productivo, principalmente, y en espacios de gestión política regional, como el caso del Movimiento Popular Comunitario, MPC, en la zona Sur, con representación de delegadas).

Las mujeres participan en diferentes posiciones:

1. A nivel de estructura participan en puestos directivos (ej. Presidenta de la organización).
2. Se involucran en los procesos de gestión de conocimientos como facilitadoras y educandos.
3. La organización promueve la participación de mujeres en los espacios de toma de decisión.
4. Se aseguran que entre los beneficiarios las mujeres tengan participación decisoria (se firman convenios bajo la firma de ambos miembros de la pareja).
5. Se construyen los planes de finca con la participación de toda la familia (todos deciden).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconoce que las mujeres que pueden acceder a la educación y participar en la toma de decisiones económicas y empresariales se convierten en una fuerza impulsora clave en la lucha contra la pobreza cuando sus condiciones se equipara a las de los hombres, mejoran su nivel educativo, el estado de salud, y su situación económica, puesto que en ocasiones pueden incluso comprar sus propias tierras, o abrir negocios.

A menos que sean organizaciones específicas que trabajen en temas de niñez y juventud, la participación de estos grupos en las organizaciones comunitarias no es muy alta. La Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) es una organización que trabaja el tema de la niñez y adolescencia, la documentación, las propuestas, son consultados permanentemente a los jóvenes, pero consideran que en la toma de decisiones no se las ha generado espacio. Algunas organizaciones indígenas buscan apoyo para ellos y se buscan nuevos líderes en los jóvenes.

Los jóvenes mayores y adolescentes han sido más incluidos en los últimos tiempos. Con los niños y niñas falta mucho aun, pero se ha avanzado en cuanto a la sensibilización a nivel de las organizaciones, por lo cual se han comenzado a establecer mecanismos de inclusión y mayor atención a este grupo. Se procura involucrar mayoritariamente a jóvenes en los procesos de desarrollo comunitario (muchas familias jóvenes están organizadas en la producción agroecológica, muchos jóvenes de ambos sexos se están formando como líderes, y se está invitando a líderes jóvenes a formar parte de ciertas estructuras).

En el caso de los niños son escasas las organizaciones que trabajan con ellos de manera especializada. Se les incluyen desde la unidad de producción familiar. El Centro de Desarrollo Humano (CDH) es una de estas organizaciones que trabaja con el segmento de población de 12 a 30 años. Está articulado desde la base: grupos y expresiones juveniles se encuentran unidos en redes sectoriales y municipales, con una perspectiva

de articulación a nivel regional y nacional. Es decir, que cuentan con sus propios procesos organizativos, de cara a lograr incidencia para la reivindicación de derechos a nivel nacional, a partir de la articulación de agendas desde el nivel local.

El Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación (ERIC) trabaja con la juventud, involucrándolos en los asuntos de la comunidad y visibilizando sus propuestas e inquietudes. Para ello primero se han organizado como jóvenes y han reflexionado sobre su realidad, y desde esa plataforma han comenzado a involucrarse en organizaciones como AIDEVISH.

Las organizaciones e instituciones brindan talleres de capacitación a las comunidades e instancias formadas por familias en condición de pobreza, enfocados en su empoderamiento, lo cual se hace mediante capacitaciones que buscan el desarrollo de sus capacidades. Para ello utilizan metodologías innovadoras como las escuelas de alternancia, conversatorios, círculos de aprendizaje o talleres con enfoque de educación popular, en los siguientes temas:

- Capacitaciones en gestión de proyectos.
- Talleres temáticos (cambio climático, igualdad de género, prevención de VIH/SIDA, participación ciudadana).
- Participación política, planificación, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos dirigidos a mujeres.
- Fortalecimiento de capacidades en análisis de contexto e incidencia política.
- Mejoramiento de sistemas productivos.
- Talleres de formación en comercialización alternativa.
- Talleres de técnicas de producción sostenible y fortalecimiento del empresariado social.
- Derecho indígena y análisis de leyes nacionales.
- Administración y ejecución de proyectos.
- Atención a niñez de la calle.
- Atención a discapacitados, prevención de la violencia.
- Atención legal en violación de derechos.
- Elaboración de medicina tradicionales y sobre artesanía.
- Planificación y desarrollo empresarial a las empresas de economía social, entre temas más destacados.

Las capacitaciones están principalmente dirigidas a mujeres y casi ninguna a los niños y niñas. El CDH tiene trabajo enfocado en niñez, adolescencia y juventud, y se ha venido estructurando el diseño curricular de un programa orientado a potenciar el protagonismo de las y los participantes (niños, niñas y jóvenes) y, en el caso de las mujeres, en el marco de procesos organizativos. A partir de la estrategia de género se brinda atención al tema de formación, principalmente en metodologías organizativas, normas parlamentarias, género y desarrollo, autoestima, marco legal vinculado a la protección de la mujer, tecnologías productivas y desarrollo financiero (cajas rurales).

En la organización Maya Chortí se brindan capacitaciones a los niños y niñas sobre el idioma Chorti y tradiciones culturales y espirituales, a las mujeres sobre derechos, legislación, incidencia política etc. Igualmente el COHDESSE cuenta con un programa de mentorado con mujeres líderes de la economía social y sus pupilas/discípulas.

Según el IIDH, en las sociedades y países democráticos de Latinoamérica hay una gran cantidad de población pobre que no puede exigir sus derechos. Ello porque pocos grupos o familias controlan el poder y concentran la propiedad de los bienes materiales y de las riquezas que no son sometidas a un proceso de redistribución.

En las comunidades afrodescendientes la Organización Fraternal Negra de Honduras brinda acompañamiento a dos organizaciones, la Organización de Mujeres Garífunas de Honduras (OLAMUGAH) y la Organización de Jóvenes Garífunas (NANIGU), con las cuales se trabaja en las problemáticas más relevantes del pueblo garífuna.

4.2 Derecho a votar y ser votados

El segundo eje de investigación se refiere al derecho de elegir y ser elegido, y requiere de datos empíricos sobre el acceso que lo pobres tengan al ejercicio de este derecho. En particular, se requiere un acercamiento a las instituciones públicas para identificar el contexto dentro del cual la población pobre ejerce su derecho al voto y cómo lo interpreta.

Bajo este último aspecto (el de la interpretación), el IIDH considera de suma importancia conocer cuál es la percepción de la población pobre con respecto a las votaciones y al procedimiento electoral, si lo considera simplemente como un medio de declaración de poderes existentes, o como un medio efectivo de elección y distribución de la representación popular en las instituciones públicas y, con respecto a esto, si tiene conciencia de que no solamente es posible elegir, sino también ser elegido.

Según los consultados la pobreza y la exclusión son una limitante importante para el ejercicio electoral, en tanto no es suficiente preguntarse ¿quién vota? y ¿dónde vota? sino también ¿en qué condiciones se vota? dado que no es lo mismo votar bien informado, sano y bien comido, que votar desinformado, enfermo y con el estómago vacío. Por tanto, mientras no se tomen en serio los derechos económicos, sociales y culturales que están proclamados en nuestra Constitución y en los instrumentos internacionales ratificados por Honduras, no será posible la implementación de políticas públicas encaminadas a reducir los altos niveles de pobreza para que no haya prisioneros del “voto hambriento”, lo cual implicaría democratizar la riqueza y el bienestar, y garantizar que la democratización de la sociedad se inicie en la experiencia cotidiana de la gente mediante el acceso a los medios indispensables para la promoción de su dignidad, y de este modo lograr su participación real en las decisiones trascendentales del país.

La población no cuenta con el desarrollo de una cultura política que ayude a orientar procesos de voto consciente. El bipartidismo en el país tiene raíces estructurales y de mucha tradición: es la observancia del poder político visto como una herencia familiar. Como se indicó, fundamentalmente prevalece el bipartidismo, lo cual en gran medida está relacionado con la condición de pobreza de la población, lo que a su vez está vinculado, entre otros, con los niveles educativos y de formación política de la población.

En cuanto a las libertades para ejercer el voto, los pobres no tienen mucha fe en los políticos y por su condición de analfabetos tienden a participar menos que otros grupos. Los que viven en zonas aisladas no tienen recursos financieros para transportarse a los lugares de votación. Sin embargo existen muchas limitantes en las zonas aisladas como la Región de la Moskitia, donde existe un alto porcentaje de población sin registros y sin documentación para ejercer el voto, o que padece limitaciones físicas, lejanía del centro de votación o bien porque no hay las condiciones para que los indígenas sean electos.

Sin embargo en términos legales sí existen esas libertades:

4. La libertad de elección en la selección de representantes calificados. Los mecanismos de democracia interna de las organizaciones se enfocan al empoderamiento de estructuras piramidales poco flexibles, en todos los ámbitos;
5. La libertad de opinión y libre emisión del pensamiento, por el escaso acceso a los medios de opinión pública, que limita la participación en muchos niveles de decisión;
6. La libertad de locomoción, que impide la llegada a los centros de votación y elección.

El problema no es específicamente el voto, y las organizaciones sociales consultadas consideran que el Estado brinda ese derecho. Para las organizaciones indígenas y afrodescendientes se trata de una crisis profunda de la democracia marcada por una gobernabilidad sinónimo de saqueo e ignominias, y por la falta de voluntad política para cambiar la constitución de 1982, que no fue formulada bajo procesos de amplia participación social por estar saliendo de muchos años de dictadura militar.

El Estado no brinda muchas formas de apoyo a las personas en condición de pobreza para que ejerzan su derecho al voto. Más bien la pobreza y otras condiciones de marginación son vistas como una “ventaja” en la lucha política por parte de quienes tienen el control político institucional en el sentido de que aprovechan para “comprar votos” o realizar campañas oportunistas, llevando “regalos” a las comunidades más pobres para obtener su adhesión.

A veces los partidos políticos sustituyen al Estado, ofreciendo las facilidades para llevarlos en camiones a votar y darles comida o dinero y otros beneficios, pero esto aumenta el clientelismo político en vez de crear mayor conciencia sobre el voto. Por ejemplo ofrecen:

- a) La documentación de los votantes (sesgada políticamente)
- b) Recursos para la transportación y la comida en algunos casos
- c) Difusión de contenidos preelectorales (intencionados)

La modalidad de voto domiciliario ha sido un avance para la población, pues le permite acceder a los centros de votación. Sin embargo el balance con respecto a las limitaciones tiene un peso significativo:

- a) La educación electoral es muy precaria y está básicamente orientada a la población esencialmente alfabetada. Se realizan procesos promovidos por los mismos políticos, por lo que el sesgo es fundamentalmente partidario.
- b) El Registro Nacional de las Personas (RNP), según información pública, no es un sistema saneado.
- c) Las nuevas generaciones cada vez se observan más apáticas a participar en política, debido a los altos índices de desconfianza en el sistema, sus dirigentes y candidatos.
- d) Algún grado de escepticismo, rechazo a las candidaturas existentes y la importante emigración de ciudadanos hondureños hacia el exterior desde la década de 1990.
- e) No existen espacios de formación y promoción de una clase política que motive y promueva nuevos liderazgos.
- f) Existe mucha manipulación en la información (campaña) de los encargados de las urnas y mesas electorales.

En el último programa de ajuste (paquetazo), la emisión del documento de identidad tiene un costo que es gravoso para los pobres, al igual que la emisión de las actas de nacimiento. Este nuevo esquema limitará aun más la posibilidad de que los pobres participen en los procesos electorales, y si esta familia o persona pobre es además discapacitada o vive en área marginal, las posibilidades de participar en el proceso electoral son mínimas. Sin embargo las organizaciones que trabajan en la observación electoral mencionan que la aplicación de la iniciativa de ley donde se grava con un costo la reposición de la tarjeta por extravío o por deterioro está detenida por presión de grupos organizados.

Tabla 3. Medios que las instituciones públicas ponen a disposición de las personas en condición de pobreza para las votaciones

- Calidad de las papeletas (diseño y uso): La calidad de las papeletas es aceptable, full color, fotografía de los candidatos, papeletas separadas para cada uno de los niveles electivos, la columna que limita el espacio para que el elector marque su preferencia es de un tamaño aceptable. Resultan de manejo tedioso, principalmente por el tiempo que debe disponer la persona para elegir y consignar su voto. Sumado al grado de analfabetismo y educación electoral, resulta en un alto nivel de votos nulos, especialmente por la manera de marcar. La boleta electoral para los presidentes y diputados es muy larga, difícil de usar sin una capacitación previa. Tiene ahora la fotografía de los candidatos y candidatas pero aun así no es de fácil entendimiento. Los indígenas consideran que son muchas las papeletas aunque son de buena calidad, pero tienden a confundir.
- Señalización (calidad y facilitación de condiciones de orientación al votante): Son aptas para personas que saben leer y escribir pero difícil para los que tienen niveles bajos de escolaridad. El sistema obliga que la inscripción de los ciudadanos y ciudadanas en la lista electoral de la Mesa Receptora de Votos se aplique el criterio de acuerdo al domicilio (voto domiciliario), por tanto no requiere en forma rigurosa la señalización, pero hay que indicar que en los centros de votación que se ubican en los edificios de las universidades de dos ciudades de mucha población se requiere la señalización. Está relacionado con procesos de educación y formación electoral, la cual es sumamente precaria, especialmente realizada por los mismos políticos, lo que vuelve altamente vulnerable el proceso.
- Padrón electoral (excluyente o incluyente; identificación de las zonas donde las limitaciones son mayores): por su naturaleza el Censo Nacional Electoral se conforma en forma automática y simultáneamente al emitirse las tarjetas de identificación, pero la existencia de barreras institucionales lo convierte en excluyente, por ejemplo, cuando la población de los sectores pobres salen de su domicilio electoral en búsqueda de trabajo se suman al ausentismo electoral, no ejercen el sufragio por razones no imputadas a él, sino debido a la incapacidad de la institución responsable de estos problemas. Se dan más problemas en las zonas rurales, en comunidades distantes. Según análisis públicos, la dificultad estriba en que no es un sistema saneado, lo que es aprovechado por los mismos políticos para trámites de documentos de votación (documento de identidad), para sus parciales, en ocasiones sin base documental de registro.
- Discapacidad. ¿son las personas en condición de pobreza más proclives a contar con menos atención y condiciones para ejercer derechos? No hay facilidades de acceso para personas con discapacidad. Esto es un grupo muy excluido y son los menos atendidos.
- Apoyo para mujeres embarazadas o para papá o mamá que lleguen a las urnas con sus hijos: ninguna facilidad extra para estas personas. El único apoyo que tienen es el derecho de ubicarse de primero en la fila de electores.
- Modalidad de votación y analfabetismo (voto electrónico versus voto manual): el voto manual sigue siendo la norma. No existe la aplicación del voto electrónico. Esta modalidad está en dependencia directa con niveles de alfabetismo de la población, incluyendo el manejo de sistemas electrónicos. Es decir, representa una limitante muy fuerte para los más vulnerables, en términos de pobreza.
- Documento de identidad. ¿Es gratuito o no? ¿Quién tiene acceso?: La primera vez es gratuito pero si se pierde y hay que reponerlo se tiene que pagar. Es obligatorio a partir de los 18 años. Las reposiciones tienen un costo de L500.00.

En las últimas elecciones generales celebradas en noviembre de 2009 hubo iniciativas para la eliminación de una de las barreras arquitectónicas (gradas), pero fue muy débil su aplicación. Es importante señalar que las papeletas electorales tienen incorporadas la bandera de cada partido político y la fotografía de cada uno de los candidatos, lo que facilita de alguna manera el ejercicio del sufragio a la población analfabeta. La existencia de esas barreras perjudica notoriamente la participación de las personas con alguna discapacidad.

El nivel de participación política de la población en condición de pobreza durante el día de las votaciones es bajo. Más de 50% de la población que vive en pobreza no vota y en cada ciclo electoral el porcentaje de abstencionismo ha ido en aumento, con la diferencia del último proceso electoral (2009), cuya condición resultó atípica justamente por los eventos políticos antes y después del Golpe de Estado. En el 2005 el porcentaje de abstencionismo fue del 53% y en el 2009 fue del 61%. La legitimidad de los comicios quedó en duda por el hecho de haber sido realizada en una jornada marcada por la crispación y polarización política imperante.

Otras razones del abstencionismo están relacionadas con las dificultades de acceso a los centros de votación y conocimiento de los candidatos, pero más bien evidencia el descontento y desencanto de la población hacia los procesos electorales. No obstante los dos partidos tradicionales tienen mecanismos de comunicación y formas de vender a los candidatos como si fuesen un producto, mucha gente es engañada por las ofertas que estos hacen a los votantes y es así que es difícil hablar de un proceso electoral y de participación política de la población, porque en estos procesos no se les permiten elegir si no más bien ratificar cuadros de poder incorporados a las planillas. La gente los ve o los conoce hasta el día en que aparecen en los afiches, cuando ya vienen por así decirlo “electos”.

En cuanto a participación de la población en condición de pobreza, si bien no es posible determinar los segmentos incluidos en el porcentaje de abstencionismo, es importante indicar que si consideramos que el 63% de la población vive en condición de pobreza, son estos mismos los que en buena medida acuden a las urnas, movidos esencialmente por la cultura y tradición política, el bipartidismo.

La probabilidad de involucramiento en la compra de votos es muy alta, sobre todo en las comunidades rurales muy aisladas, con los trabajadores asalariados en el campo, y en los barrios marginales de las ciudades. Si bien no se tienen datos y situaciones que sean públicas, sí existe la certeza de que es una práctica de la clase política, especialmente realizada con la población en condición de pobreza, para lo cual se utilizan diferentes mecanismos de compra de voluntades.

Este es un fenómeno que se da en los procesos electorales y que tiene diferentes modalidades: la compra de tarjetas de identidad, la compra de votos a personas y familias completas, en algunas comunidades se habla del ofrecimiento de determinada suma de dinero por votar por determinado candidato, la compra de votos a comunidades mediante proyectos con fondos públicos, venta de credenciales de los partidos políticos pequeños a los partidos tradicionalmente grandes, en la representación en mesas electorales, entre otros.

Las manifestaciones del clientelismo se dan por medio del ofrecimiento de servicios y proyectos durante la campaña política que rara vez se cumplen, y regalos de gorras, ropa, camisetas el día de las elecciones. Esto incide en los electores porque por agradecimiento se sienten comprometidos a dar el voto al candidato que le dio la promesa del proyecto. Los sectores excluidos, cuya movilidad es poco predecible en Honduras y cuya composición es difusa, realmente no participan en la lucha política por la colocación de sus intereses en la esfera pública, sino que se convierten en un comodín, en un grupo humano a conquistar, a subordinar por parte de quienes “hacen política” para obtener el control del Estado y no son vistos como ciudadanos; sin embargo este grupo mayoritario de la sociedad hondureña es cíclicamente relevante para los intereses de los que están en la contienda política, en tanto pueden votar cada cuatro años a pesar de las limitaciones.

Los que efectivamente participan en el proselitismo político fuera de los recintos electorales durante el día de las votaciones son los activistas de los partidos políticos con la expectativa de tener un trabajo después en el nuevo gobierno, pues son personas sin empleo o que han arreglado algún compadrazgo político. Los grupos parciales de base de los partidos son los que en gran medida realizan proselitismo, con la expectativa de las ofertas electorales de sus candidatos. En gran medida se trata de la misma población, generalmente excluida. Además, los mismos políticos conocen que representan la masa electoral con la cual pueden trabajar y luego olvidar.

Por lo general se promueven candidaturas que no gozan de simpatía pero que cuentan con recursos para comprar votos, incluso de partidos de oposición. Hay también formas de proselitismo que se hacen bajo amenaza. La diferencia yace sobre todo en la forma de “hacer política” en Honduras, que se ha instalado como una forma de ascender social y económicamente.

Las expectativas son las mismas cada cuatro años: obtener “algo” de parte de aquellos a los que han elegido, quienes al momento de gobernar saben que tienen que conceder “migajas” a los actores que se han organizado para maximizar sus propios intereses, y a aquellos grupos desorganizados a los que se busca seducir en cada proceso electoral. Esas “migajas” son regularmente asignadas en proporción al poder específico que cada actor tiene en la esfera pública.

En este sentido, los sujetos dejan de ser personas y se convierten en “beneficiarios” de la caridad pública, pero sirve para generar la percepción de que “algo” se recibe del Estado, o mejor dicho, que ese “algo” se recibe de las personalidades que gobiernan el Estado, y que por lo tanto no está justificado ni es justificable cuestionar su legitimidad.

Según los consultados, las expectativas que proceden del ejercicio del derecho al voto en las personas en condición de pobreza son:

- Expectativa de que los políticos pueden mejorar infraestructura local o algún servicio para la comunidad.
- Que tendrán mejores condiciones de vida reflejadas en un trabajo, becas para los hijos, por un proyecto de bien común, por insumos para la producción, por una oferta para mejorar la casa.
- Que exista posibilidad de crédito para conseguir insumos.
- Esperanzas en bonos del estado.
- Rara vez la gente exige rendición de cuentas a los partidos políticos y mucho menos piensa que van a gobernar para respetar los derechos de los pobres.
- Que el nuevo gobierno les va a “ayudar” a salir de pobres.
- Que el candidato político que gane las elecciones, gobierne para la mayoría y que genere las condiciones de desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La percepción de los hombres y las mujeres que no pueden o no pudieron votar son:

- La gente pobre no vota porque cree que los políticos siempre engañan y que no habrá mejoría en sus vidas.
- Las malas experiencias del pasado influyen en ellos. Las promesas de campaña que jamás son cumplidas.
- Creen que el Congreso legisla para los intereses de la élite.

- Se expresa una ligera frustración, sin embargo no es relevante. Al menos que haya compromisos personalizados de la gente con “su” candidato.
- En el marco de la crisis política algunas de las organizaciones consultadas opinan que en Honduras la gente que no fue a votar en las últimas elecciones lo hizo por convicción, porque nos encontramos dentro de un rompimiento del estado de derecho; porque fueron unas elecciones militarizadas totalmente.
- La percepción es que ellos no son responsables del gobierno. Muchos de ellos se abstienen de votar como una manera de manifestarse en contra del modelo, de los procesos y los ejercicios de gestión del gobierno, otros no votan porque nos les interesa y están descantados. En el último proceso electoral fue una desobediencia civil en contra de los procesos continuistas del golpe de estado, especialmente la población aglutinada en el Frente de Resistencia Popular, y se sintieron orgullosos de no haberlo hecho.
- Se han cansado de las promesas de campaña y del incumplimiento de los gobiernos para generar cambios positivos y ofrecer alternativas para la población, principalmente aquella que se encuentra en condición de pobreza.
- A nivel de la población juvenil, porque es un segmento que en general, no le interesa participar en política. Para gran parte de los jóvenes los políticos son sinónimo de corrupción.
- Que es una burla de su dignidad ya que los casos que se han dado son porque les toca votar en otro lugar donde no es su municipio y muy lejos.
- Falta de confianza en los candidatos y por trastocar el padrón electoral.
- Mucha corrupción.
- Solo buscan el poder para servirse.
- No apoyan a la población humilde.
- En los comicios del 2009 existió una percepción de un alto nivel de abstención debido a la crisis política que generó el golpe de Estado y a la falta de legitimidad de las elecciones.

La percepción de las personas menores de edad frente a las votaciones políticas ha sido sondeada por algunas organizaciones internacionales como el PNUD, que han llevado a cabo consultas a los jóvenes. Los resultados muestran altos niveles de desconfianza en los políticos y la manera de hacer política en el país.

La Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) que trabaja con personas menores de edad, menciona que esta población ya tiene comentarios como los siguientes:

- No creen en los políticos.
- No van a votar cuando les toque.
- Los políticos buscan solo sus intereses.
- No les importa la población pobre.

El ERIC inició en el mes de setiembre una investigación sobre el tejido social en Honduras, dentro de la cual habrá un componente sobre la percepción de la juventud sobre la política en general. También, está diseñando un sondeo de opinión junto con el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana

“Simeón Cañas” de El Salvador para conocer sobre las expectativas de futuro de la juventud en el marco de la crisis política. El sondeo se realizará el primer semestre del 2011.

El Artículo 23 de la Convención Americana habla del voto libre e igual. Esto sin duda está afectado por la condición de pobreza y contribuye con el término de “reducción o limitación de libertades“. También puede decirse que impacta en la noción misma de ciudadanía. Es necesario un análisis sobre cómo incide la pobreza en que el voto sea libre e igual, teniendo en consideración la Carta Democrática Interamericana que también ahonda sobre el tema, pionera no sólo en el reconocimiento de los vínculos naturales entre democracia-desarrollo-DESC, sino también en la identificación, desde su artículo primero, de la democracia como un derecho de los pueblos de las Américas.

4.3 Incidencia política

El tercer componente analizado define la participación ciudadana como la acción de los ciudadanos destinada a influir en el proceso político y en su resultado. Según una definición más sofisticada, sería “cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados. Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos (más allá de los elegidos a través de la consulta popular durante el procedimiento electoral); a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos llevan a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes.

Por este motivo, el tercer eje de investigación está dirigido a identificar escenarios de organización y participación ciudadana de las personas pobres en los procesos de decisión, tanto a nivel comunitario como a nivel organizacional más complejo, hasta la gestión de la res pública institucional. Para ello el IIDH considera necesario investigar sobre el involucramiento de las personas pobres en las decisiones que conciernen la gestión de la res pública por parte de las instituciones estatales.

Normalmente la gente pobre se siente desprotegida en cuanto a sus derechos y siente vergüenza cuando tiene que interactuar con las instituciones públicas, sin embargo cuando están bien organizados y con altos niveles de conciencia logran conseguir algún grado de cumplimiento de sus derechos.

Las organizaciones o comunidades en condición de pobreza organizada y capacitada exigen sus derechos frente a las instituciones públicas, utilizando diferentes estrategias:

- a) **Exigen su derecho:** Presentación de demandas y propuestas con las autoridades competentes para iniciar el diálogo y lograr compromisos. Las organizaciones presentan sus propuestas de manera formal, es decir, por escrito en buena parte de los casos. En esto consiste el fortalecimiento de sus capacidades.
- b) **Utilización de mecanismos previstos en el marco legislativo:** solicitud de cabildos abiertos, participación en el pleno municipal, monitoreo de los procedimientos legales para la concesión de licencias, etc.
- c) De manera organizada, especialmente como asociaciones, plataformas o movimientos sociales que logran estructurar sus agendas de demandas.
- d) **Generalmente nombran comisiones** para gestionar ante las instituciones. Si no son escuchados o atendidos, como están organizados en asociaciones mucho más amplios a nivel municipal o regional, recurren a las movilizaciones, manifestaciones de protesta pública, incluso toma de carreteras y de sedes institucionales.
- e) Denuncias en los medios de comunicación.

- f) **En otros casos se presentan ante la instancia correspondiente:** generalmente de forma individual y principalmente los caudillos que tienen una relación con los políticos. Lo hacen una vez, luego se ausentan y vuelven a salir nuevamente cuando ha pasado el tiempo. A veces con un nuevo gobierno.

En cuanto al poder de incidencia en la toma de decisiones por parte de las organizaciones, se puede decir que:

- Hay muy poca capacidad de influir a nivel del gobierno o las instituciones nacionales.
- Existen más posibilidades a nivel local y municipal con los alcaldes, por ejemplo las asociaciones de patronatos tienen un poder de incidencia que logran con facilidad hacer que quienes tienen el poder de decisión actúen en contra de sus propios intereses, y esto lo vemos por ejemplo en organizaciones con una membresía bastante numerosa y muy sólida en su prospuesta por ejemplo el Patronato Regional de Occidente (PRO), CONIMCH y las Asociaciones de Patronatos Municipales (ASOPAMS).
- No hay representación local en las elecciones para el Congreso, por lo que es muy difícil saber a quién acudir si se tiene algún reclamo.
- En la mayoría de los casos es ejercido a través de un control meramente externo.
- Las organizaciones sociales plantean que ante el cambio de condiciones en el país se está debatiendo sobre las formas de incidencia política, y se están re-elaborando o reformulando las diferentes estrategias utilizadas en el pasado.

Como el poder de incidencia es casi nulo, se recurre a las acciones de presión. En la mayoría que se conocen en Honduras, se da un poder de representación a la institución que acompaña las acciones de la población pobre. O por representación directa o porque todo se controla desde el tinglado de la asesoría técnica. Luego el asesor técnico es el que traslada a la gente en su carro. Se mueven hacia donde él tiene los contactos.

Sin embargo la organización les da mucha fortaleza, su autonomía también y la formalidad que se emplea para presentar sus propuestas. Hay liderazgos que han crecido y madurado en muchas organizaciones, manejan diálogo estratégico y eso les abre más posibilidades frente a blancos de incidencia como los gobiernos locales con acciones que van desde incorporar en los presupuestos municipales contenidos presupuestarios con proyectos de su interés, abrir oficinas para abordar temas especiales e inclusive colocar algún personal clave en las estructuras de toma de decisiones.

La sensibilidad acerca de la problemática y la búsqueda de oportunidades es clave para desencadenar procesos de incidencia, esto hace posible abordar procesos de construcción de agendas comunes y la adopción de mecanismos alternativos de autogestión frente a los operadores de las políticas públicas. En cuanto a los mecanismos, el movimiento popular de Honduras ha avanzado en diferentes momentos, a partir de lograr la incorporación en espacios de gestión y decisión política. Sin embargo, estos espacios, de alguna manera formales, son insuficientes y muchas veces ocupados por representantes que igualmente buscan su propio beneficio y no el de la colectividad.

Las personas en condición de pobreza casi no se involucran en la toma de decisiones en las instituciones públicas y existen limitadas oportunidades para influir en la toma de decisiones. En el mejor de los casos es para informar y/o avalar las propuestas de las instituciones públicas, además los espacios formales que se brindan son asumidos por organizaciones de tradición: sector obrero y campesino. Se tiene la percepción de que cuando existen invitaciones a reuniones, o por ejemplo, a cabildos abiertos, son más bien para ratificar o meramente para informar, no para tomar decisiones de manera conjunta.

A nivel local existen los mecanismos de cabildo abierto, pero solamente funcionan donde las comunidades y la sociedad civil están bien organizadas y deben llevar cabo sesiones de información y no de consulta.

Cuando las reuniones son convocadas por las organizaciones de base o las redes, las discusiones se facilitan porque se habla con lenguaje sencillo y se tratan temas de interés mutuo, esto permite que muchas personas pobres participen. En cambio si son reuniones convocadas por el gobierno, por su contenido y forma no son comprensibles y aunque los pobres asistan no participan. En este caso la organización se convierte en el espacio de discusión de estos temas complejos para que todos comprendan y sea de manejo colectivo.

Aunque existen leyes y mecanismos legales de participación esto en queda en papel y su cumplimiento es problemático. Se encuentran en la ley de municipalidades, el convenio 169, el artículo 346 de la constitución de la república, (la ley de participación ciudadana fue derogada con el golpe de estado del 28 de junio 2009), lo que no está estipulado es la participación de los pobres en estos espacios. Por otra parte los mecanismos como los cabildos abiertos o las comisiones de transparencia, son susceptibles a la manipulación de los políticos tradicionales.

Planteamos el siguiente ejemplo: según la ley de acceso a la información pública la municipalidad tiene que responder a una solicitud de información pública en diez días. Hay casos de solicitud de presupuestos municipales que han tardado casi un año en ser otorgados.

Estos mecanismos legales de participación se desconocen o no se usan porque no se ajustan a las necesidades de la población pobre. Un mecanismo es el plan estratégico municipal, pero no recoge propuestas de apoyo a los más pobres. Se está considerando implementar mecanismos de referéndum y consultas populares pero aun no hay muestras de cuán efectivo serán.

Existen mecanismos legales de participación, como los cabildos abiertos, sesiones de corporaciones municipales, los patronatos comunitarios, pero de igual forma las organizaciones han ido desarrollando capacidad de presentar peticiones o solicitar audiencias.

En algunas instituciones de desarrollo se cuenta con personal especializado para tratar con personas que tengan un bajo nivel de entendimiento por sus condiciones culturales y/o extracción social. Estas personas son capacitadas para que comprendan los factores que mantienen a la población pobre en condición de exclusión social y para asegurar que sus intervenciones no causen más exclusión, sino más bien buscar maneras de dar voz y participación a los pobres.

También se capacita en metodologías participativas que permiten la reflexión, el diálogo y el análisis colectivo. Un hilo conductor, que promueve CDH y el Organismo Cristiano para el Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) en sus instituciones, son procesos relativos a la construcción de ciudadanía, mediante la formación socio-política, para lo cual cuenta con cuadros formados y en continua actualización.

En el ERIC cuentan con promotores y promotoras sociales con mucha experiencia en el trabajo organizativo de base, y la institución facilita formación permanente, especialmente en aspectos de la educación popular (comunicación popular, diagnósticos participativos, etc).

Para las organizaciones indígenas y afrodescendientes, las condiciones de extracción social no excluyen a la población de entender la estructura feudal existente. En todos los estratos hay quienes son capaces de analizar o simplemente optar por replicar el sometimiento inducido por los regímenes neocoloniales.

Las organizaciones como ASONOG apoyan a las organizaciones de base conformadas por familias en condición de pobreza para fortalecer sus capacidades de diálogo, propuesta e incidencia en políticas

públicas, de tal manera que puedan mejorar su comunicación con los gobiernos y que logren establecer contacto para facilitar su participación en la toma de decisiones.

Las organizaciones e instituciones consultadas coinciden en señalar que desarrollan un trabajo de acercamiento a las instituciones públicas para mejorar la comunicación con las personas en condición de pobreza y alcanzar mayores grados de involucramiento en la toma de decisiones políticas, promoviendo los espacios interinstitucionales o mesas temáticas donde participan instituciones públicas o privadas. El interés es movilizar a estos actores y actoras para que tengan un trabajo con las personas pobres. También se realizan las siguientes acciones:

- Incidencia política a favor de los sectores más excluidos.
- Giras de gestión en donde se visitan las instituciones públicas con propuestas desde y con las comunidades para aproximarlas a los pobres.
- Denuncias y movilizaciones como medidas de presión.
- Exigir rendición de cuentas a las instituciones públicas.
- Se publican estudios sobre problemas particulares y se socializan los resultados con las instituciones públicas.
- La organización y fortalecimiento de estructuras locales, su articulación en redes (principalmente), a nivel sectorial, municipal, regional y con una perspectiva nacional. Especialmente en el caso de jóvenes.
- Acompañamiento en la construcción de agendas comunes, desde el nivel local, sectorial y regional, con visión de articulación nacional.
- Se firman convenios con instituciones públicas, por ejemplo una organización hizo un convenio con la Secretaría de Educación para que reconozca los reportes de monitoreo de la calidad educativa en comunidades rurales de montaña.
- En cuanto al COHDESEE, lo hacen con las empresas de economía social, que involucra gente pobre, demandando recursos para inversión, formación y asistencia técnica y financiera.
- Promover la organización de las personas en condición de pobreza para fortalecer su capacidad de interlocución con las instituciones y personas que toman las decisiones políticas.
- Poner la comunicación al servicio de la población en condición de pobreza, para que pueda presentar sus demandas, propuestas, y para servir de intermediación entre ésta y las autoridades (periodismo de intermediación). Esto se realiza a través de los medios de comunicación con los que trabaja el ERIC (Radio Progreso, periódico mensual *A Mecate Corto*, revista trimestral de análisis político *Envío- Honduras*).

El involucramiento se da a nivel de las autoridades locales en el proceso de elaboración de la planificación comunitaria. En otras ocasiones se promueven nuevos liderazgos para que asuman posiciones en las planillas municipales para cargos de elección popular.

Las mujeres participan activamente y se reconoce que actualmente es mayor el nivel de su participación activa, pero aun no es suficiente. Con relación a los niños solo existen unas pocas organizaciones que trabajan la participación de la niñez y la juventud. CDH es una de estas organizaciones que a nivel institucional trabaja con la mujer y los jóvenes (segmento de 12 a 30 años, que comprende edades de niñez-adolescencia y juventud). Son sectores priorizados, por lo tanto se tiene estrategias de trabajo con la mujer, desde el punto de vista organizativo, productivo, etc, al igual que el segmento de niñez, adolescencia y juventud.

En el caso del sector juvenil, ahora se está trabajando en procesos orientados a generar un marco de políticas de desarrollo para la gestión a nivel local, con un horizonte de trabajo que articule la propuesta nacional. Para ello se están creando los mecanismos organizativos de representación en base a la Ley, las Comisiones Municipales de Juventud, que gestionan las políticas públicas a nivel local.

4.4 Rendición de cuentas

Por último, el IIDH considera que es necesario profundizar la investigación del tema de la rendición de cuentas, mecanismo a través del cual la población conoce cómo están siendo gastados los recursos del Estado y, en el caso de la población pobre, cuáles son los recursos que le serán asignados para mejorar sus condiciones de vida.

En el país existe una legislación en materia de habeas data, conocida como la ley de transparencia y acceso a la información publicada, que crea un Instituto del mismo nombre. Esta ley fue aprobada hace dos años, pero la institución rectora de brindar esta información es muy débil y los mecanismos para tener acceso a la información son complejos y poco funcionales para los pobres. Por ejemplo alguna información se obtiene por medios electrónicos que no están a su alcance.

Las organizaciones e instituciones consultadas han participado en el diseño de las políticas públicas, sobre todo en el proceso de gestión y aprobación de ley de transparencia y acceso a la información pública. En el tema de auditoría social, en el marco de su programa de participación ciudadana ASONOG ha promovido un espacio de coordinación con otros actores denominado *Grupo Núcleo de Transparencia y Auditoría Social*, el cual actualmente está trabajando en la formulación de presupuestos participativos como parte de una estrategia de municipios transparentes.

Otras organización indígenas como MIMAT han participado en la elaboración del plan de desarrollo departamental en conjunto con las autoridades locales, en donde priorizan la inversión en los pobres, pero no existe apertura para su aplicación por parte de las instituciones públicas a nivel del gobierno central. En el caso de COIPRODEN ha promovido el Código de la Niñez y la ruta social para un buen gobierno.

En el ERIC se realizan varias actividades para promover la transparencia, especialmente desde la promoción de la vigilancia social y la lucha contra la corrupción en las organizaciones a las que se acompaña y desde los medios de comunicación. Pero hasta ahora no se ha diseñado una estrategia integral que recoja todas las actividades que se realizan en un plan de acción coordinado.

En varias regiones del país se está trabajando con las comisiones ciudadanas de transparencia, consejos de representantes, aunque todavía este es un proceso reciente donde los ejercicios se realizan solo a nivel de los fondos municipales y no habido espacios para practicar estos ejercicios de auditoría a fondos públicos, a las diversas instituciones del gobierno central.

Normalmente las personas pobres no tienen la costumbre ni la confianza para exigir información a la cual tienen derecho. Más bien muchas de ellas no disponen de la información necesaria para poder recurrir a esa institución y conseguir datos en un plazo rápido y razonable, porque hay mucha burocratización y falta de acceso, pero también los sistemas de información necesitan ser más organizados.

Las organizaciones sociales y las que trabajan en derechos humanos son los almacenan esta información. En el caso de violaciones de derechos humanos y territoriales OFRANEH acompaña al pueblo garífuna, y existe una alta credibilidad de ese pueblo por el hecho que sea manejada por ellos. Igualmente en otras organizaciones consultadas existe un alto nivel de confianza de la población pobre hacia las organizaciones que los atienden, algunas incluso cuentan con medios de comunicación que facilitan la comunicación para estas familias.

En Honduras se ha promovido desde hace unos cuatro años la rendición de cuentas por medio de auditorías sociales, y se capacita a las organizaciones locales y a las comisiones ciudadanas de transparencia. Esto ha permitido fortalecer y empoderar más a las organizaciones locales y se ha promovido la articulación entre estas comisiones más allá de los municipios, es decir, se está promoviendo y facilitando la organización de redes e instancias de transparencia a nivel de departamentos, con competencias a ese nivel, pero en apoyo a los esfuerzos locales en la materia. Algunas de las organizaciones consultadas pertenecen al grupo de sociedad civil dentro de la estrategia de reducción de la pobreza y desarrollan procesos de auditoría social.

Por ejemplo el ERIC lleva a cabo tres escuelas de formación político ciudadana, y uno de los módulos es sobre vigilancia social. Además, la formación más específica a las organizaciones que se acompaña directamente, incluye temas muy vinculados con la rendición de cuentas, especialmente de apropiación del marco jurídico que permita hacer vigilancia social.

Tabla 4. Valoración de la experiencia de las instituciones consultadas

Organizaciones e Instituciones	Experiencia y actividades desarrolladas con familias pobres
OCDIH	<ul style="list-style-type: none"> • La formación de capacidad política mediante las escuelas de alternancia, varias de ellas diferenciadas por grupos etarios y género. • La participación de los productores organizados en espacios de comercialización para ganar poder en las negociaciones. • La organización y fortalecimiento de mecanismos locales de ahorro y crédito (Cajas Rurales) como estrategia de romper la tiranía de la banca privada.
FPNT	<ul style="list-style-type: none"> • Hemos trabajado con las Comisiones Comunitarias de Transparencia que vigilan el uso de los fondos públicos a nivel local. • Financiamos organizaciones que son especialistas en impartir metodologías para la formulación de los presupuestos participativos a nivel municipal, con enfoque en la inclusión de los pobres. • Apoyamos a organizaciones que están haciendo auditoria social sobre la efectividad de la ayuda del gobierno. • Hemos financiado la formación de personas de la sociedad civil para hacer la observancia electoral.
ASONOG	<ul style="list-style-type: none"> • La promoción y facilitación de la participación organizada en la elaboración participativa y seguimiento de estrategias locales de reducción de la pobreza. • La organización de la primera plataforma regional para impulsar la articulación y visión estratégica desde lo local. • Incidencia en la asignación descentralizada de los pocos recursos de condonación asignados para la reducción de pobreza. • Incidencia para la gestión de una ley de minería más congruente con los intereses de las poblaciones pobres y del país en general. • Asesoría y acompañamiento a la población pobre en la anulación de concesiones mineras en territorios improcedentes.

CHAAC	<ul style="list-style-type: none"> • Ferias campesinas y artesanales. • Foros públicos de información de impactos o de negociaciones de tratados de libre comercio. • Edición y distribución de material informativo, sistematización de experiencias de comercialización comunitaria y alternativa. • Capacitación en mercadeo y comercialización de productos.
TROCAIRE	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y capacitación de comisiones de transparencia. • Conformación y apoyo al fortalecimiento organizativo de estructuras organizativas comunitarias, municipales, etc. • Procesos de incidencia política y búsqueda de mayor participación política. • Formación y capacitación de organizaciones y líderes para la participación cualificada en la gestión de políticas públicas (incluyentes).
CDM	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de redes de mujeres contra la violencia en diferentes municipios. • Servicios jurídicos gratuitos. • Proyectos de monitoreo o auditoría social. • Proyectos de salud reproductiva y sexual. • Proyectos de participación política y cabildos abiertos para incidir en planes municipales.
OFRANEH	<ul style="list-style-type: none"> • La OFRANEH en la actualidad ventila varios casos ante al CIDH sobre la defensa del territorio ancestral y violaciones de derechos humanos relacionados con el uso del hábitat funcional. • La pérdida del territorio ancestral y el derecho a la alimentación son requisitos para frenar el declive de nuestro nivel de vida.
CDH	<ul style="list-style-type: none"> • CDH se define como una institución que impulsa procesos de cambio y orienta sus esfuerzos primordialmente al desarrollo integral y sostenible del ser humano, promoviendo procesos alternativos de gestión social, económica y política. La institución, como parte del abordaje institucional, ha logrado estructurar tres Programas Estratégicos de gestión: • <i>Desarrollo Político Estratégico de Actores Sociales.</i> Entre los temas centrales, destacan el cumplimiento de derechos, la promoción de la participación democrática y diálogo social. A nivel de actores clave, el sector más representativo es el gremial (sindical, campesino, redes locales, empleadores, entre otros). • <i>Desarrollo Local Alternativo.</i> Dirigido a población de comunidades rurales. Entre los ejes clave destaca lo relativo a organización y construcción democrática, así como el tema de medios de vida. • <i>Desarrollo Económico y Político de Sectores Periurbanos.</i> Bajo este programa se trabaja como tema eje “el desarrollo de barrio” con un enfoque de integralidad y de participación “multiactores”. A nivel de líneas estratégicas el programa aborda los siguientes campos: organización e incidencia, empleo e ingresos/ empleabilidad, gestión del riesgo-cambio climático, educación formal y vocacional; y salud humana.

COIPRODEN	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad de las personas sobre sus derechos. Organizar, formar y atender redes comunitarias (con énfasis en un tema). Apoyar proyectos comunitarios puntuales. Fortalecer centros de atención a menores en riesgo social, desde las instancias del gobierno. Colaborar con propuestas de políticas públicas desde el sector civil (instituciones que trabajan con niñez y juventud). Discutir, proponer, acompañar y desarrollar una propuesta desde la sociedad civil, sobre secretaría de desarrollo social, la cual debe encargarse de trabajar sobre políticas sociales.
CONIMCH	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de proyectos comunitarios y agrícolas. El programa de formación docente, y se capacitan en lengua y cultura Chorti.
COHDESSE	<ul style="list-style-type: none"> Formación Organización Formalización/legalización Asistencia técnica financiera Asesorías/investigaciones Publicaciones de materiales, legislación, manuales sobre el Sector de Economía social Incidencia política
ERIC	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar una iniciativa comunitaria de monitoreo de la legalidad de los procesos de otorgamiento de concesiones de micro cuencas para proyectos hidroeléctricos. Se acompaña desde varios ángulos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ campañas de sensibilización para que la comunidad se de cuenta del problema; ✓ promover la articulación de la organización con otras organizaciones y comunidades que tienen el mismo problema; ✓ poner los medios de comunicación con los que el ERIC trabaja en consorcio a disposición para plantear las demandas y las propuestas; ✓ facilitar espacios de análisis de realidad y formación política en esa comunidad.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- Las organizaciones e instituciones consultadas utilizan el concepto de multivariabilidad que varios investigadores y organismos internacionales utilizan, que conceptualiza a la pobreza como un estado resultante de la combinación de diferentes variables: los bajos niveles de ingreso, la vulnerabilidad o inseguridad, el acceso limitado a los servicios públicos y la poca posibilidad de incidencia en las decisiones políticas. Estas variables interactúan entre ellas y sus efectos se combinan para producir más pobreza.

- La pobreza la definen como una condición humana, que resulta de políticas y prácticas de exclusión social que impiden a los seres humanos el goce de una vida digna, caracterizada por la sostenida y crónica privación de ingresos, bienes, recursos, patrimonio, capacidades, oportunidades, opciones, seguridad y poder; todo ello impide a las personas el pleno goce de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. La pobreza es la negación de los derechos humanos, y se relaciona íntimamente con la desigualdad y la exclusión social.
- Las organizaciones coinciden en que ha habido avances en la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, en menor proporción de jóvenes y es casi nula la participación de los niños y niñas.
- La población no cuenta con el desarrollo de una cultura política que ayude a orientar procesos de voto consciente. Las organizaciones e instituciones que acompañan a la población en condición de pobreza para que mejoren los niveles de participación no trabajan la dimensión del derecho a votar y ser votado, por lo que las experiencias de capacitación y asesoría son escasas y consisten en acciones puntuales.
- Se concluye, por los aportes de las organizaciones, que las personas en condición de pobreza poseen expectativas que proceden del ejercicio del derecho al voto, las cuales están íntimamente ligadas a sus carencias por su condición. Estas carencias son utilizadas por los políticos para sembrar esperanzas de cambio porque sueñan con un mañana mejor. Sin embargo se hace la excepción que la manipulación es mayor en la población sin procesos de formación política.
- Los principales problemas que las organizaciones sociales enfrentan están relacionados con la debilidad crítica de la institucionalidad con diferentes manifestaciones, que se agravó con la crisis política tras el golpe de Estado de 2009. Esto conlleva la dificultad de las organizaciones de realizar vigilancia social y de exigir rendición de cuentas a las instituciones, ya que estas responden solamente a los intereses de un pequeño grupo. Las organizaciones buscan diversas maneras para realizar vigilancia social, intentando utilizar todos los mecanismos permitidos.
- Existe poca participación de la población en las organizaciones y en la presentación de las propuestas y demandas al Estado, motivado por una desafección de “lo público”. Las organizaciones dedican parte de su trabajo a promover la participación de las bases en las mismas.
- Aunque son pocas las organizaciones que trabajan juventud y niñez, los esfuerzos de su trabajo son complementarios porque desarrollan el potencial de liderazgo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes trabajadores. Esto con el fin de desarrollar procesos de intervención comunitaria que posibiliten el protagonismo de sus organizaciones y les permita una participación conciente en el camino de la erradicación gradual de las peores formas de trabajo infantil y juvenil, y ganarse el respeto de los adultos como formas de velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y juventud.
- En base a los aportes de los consultados, es notoria la pérdida de confianza y credibilidad en las instancias públicas por parte de las organizaciones de sociedad civil, que se ha incrementado a raíz de la crisis política.

5.2 Recomendaciones

- Promover la participación de los jóvenes y niños, especialmente de hogares pobres, en los procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades encaminados a la construcción de una cultura democrática.
- Facilitar espacios de diálogo político entre las organizaciones sociales sobre los desafíos de la participación política de las personas en condición de pobreza, con el ánimo de aumentar las capacidades

de manejo de información y mecanismos legales contenidos en los instrumentos que refuerzan los procesos democráticos como la Carta Democrática Interamericana.

- Es necesario generar un espacio para el debate abierto de la sociedad civil con las instancias públicas sobre los impactos del rompimiento del orden constitucional provocado por el Golpe de Estado, especialmente en la población en condición de pobreza. Ello con el ánimo de iniciar una búsqueda de mecanismos más amplios de participación política de los diferentes sectores que devuelvan la confianza en las instancias del Estado.
- Promover procesos de capacitación y formación política encaminados al desarrollo de una cultura política entre los diferentes sectores de la población, especialmente los que viven en condición de pobreza.

Bibliografía

PNUD (2009). *Informe de Desarrollo Humano 2009*. PNUD. Tegucigalpa, Honduras.

Wadsworth, J. et al (2004). *Opciones para reducir la pobreza rural en Centroamérica*. DFID/RUTA, Banco Mundial. San José, Costa Rica.

De D. Rivas, R (1993). *Pueblos indígenas y garífunas de Honduras*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.

Laforge, Michel et al (2004). *La pobreza más allá de las Cifras. Estudios de caso en Honduras y Nicaragua*. DFID/RUTA, Banco Mundial. San José, Costa Rica.

UNAT (2006). *Estrategia de Reducción de la Pobreza*. Ministerio de la Presidencia. Tegucigalpa, Honduras.